

1079

1206

Núm. 50

# DISCURSO

## LEIDO

POR

EL SOCIO

BARTOLOMÉ AILLON,

*En la sesion pública de la Sociedad Literaria «Sucre» que tuvo lugar en el salon legislativo de esta Capital, la noche del 16 de Marzo último.*

— 28/3

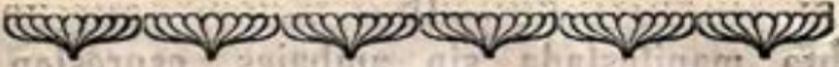
SUCRE, MAYO 19 DE 1879

Tipografia de la Libertad.

CONTABILIDAD GENERAL

138

01771



## DOS PALABRAS.

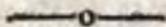
---

Mucho agrado tenemos en entregar á la circulacion pública y bajo la modesta forma del folleto, el interesante y concienzudo discurso leído por el Dr. Bartolomé Aillon en la última sesion pública de la Sociedad Literaria «Sucre», de la cual tuvimos la alta honra de ser solos fundadores.

La apreciacion histórica llevada con justa imparcialidad; el juicio póstumo que se hace oír respecto á elevadas personalidades, calumniadas, como todo lo que sobresale entre la vulgaridad, mientras pasaron por este combate de la vida; las citas históricas, que, naturalmente fluyen del mismo asunto, por tema elegido; esa respetable apreciacion de los hechos, severa como verídica; aquella pala-

bra manifestada sin ambages, espresion de quien no faltó al deber cumplido, ni supo jamas traicionar los sentimientos nobles, que en pechos levantados cómodo nido encuentran; todo ese respeto al mérito, ó estimacion por lo que es digno, hallarán nuestros lectores en las pocas pájinas que van á leer, y que hemos querido consignarlas, tanto por el valor que ese trabajo por sí mismo encierra, cuanto porque, conocida y honrosa es la amistad que profesa el que estas líneas escribe, al autor, con quien imponderables relaciones lo estrechan mas y mas cada dia, en aquellos difíciles momentos que tan pesadamente se cuentan, y se deslizan tan tardos, porque son los del infortunio político que siguen al fracaso de la causa que se abrazó por igual y desinteresadamente y que si fué buena y hourada no ha dejado por eso de ser desgraciada.

*Belisario Loza Santa-Cruz.*



DISCURSO LEIDO POR EL SOCIO BARTOLOMÉ  
AILLON, EN LA SESION PÚBLICA DE LA SO-  
CIEDAD LITERARIA "SUCRE" QUE TUVO LU-  
GAR EN EL SALÓN LEGISLATIVO DE ESTA  
CAPITAL, LA NOCHE DEL 16 DE MAR-  
ZO ÚLTIMO.

## SEÑORES,

*Delenda est Carthago* era el pensamien-  
to dominante pronunciado al principiar y ter-  
minar los discursos ante el Senado Romano,  
durante las guerras púnicas con la orgullosa  
República de Cartago. Esta República comer-  
ciante codiciaba la Isla de Sicilia para esten-  
der su dominacion y operaciones comerciales  
sobre el Continente Europeo. Una Nacion de  
ambiciosos mercaderes, no tiene mas Dios que  
el Becerro de Oro; los sentimientos nobles y  
elevados de Patriotismo, Libertad é Indepen-  
dencia se embotan ante la perspectiva de la  
riqueza que descubre con su mirada ambicio-  
sa de Tántalo.

Hoy que el pirata chileno con su pla-  
ta inmunda y puñal en mano ha violado nues-  
tro territorio, olvidando todas las leyes del

honor, de la dignidad y del Derecho Internacional: hoy que ha manchado nuestro suelo con la sangre de víctimas indefensas: hoy que por su infamia y alevosía se ha marcado con el estigma indeleble de Cain, el primer asesino ¿no merece que todo el pueblo boliviano, lance un grito de venganza «*Dellenda est Chile.*» ¿*Destruyase Chile?* Que responderá el pirata chileno, cuando las Repúblicas hermanas del Continente Americano le pregunten ¿qué habeis hecho de vuestra inocente hermana Bolivia?

Entonces el asesino, con «pálido rostro, cuerpo descarnado»—«atravesada vista, negro diente»—«hiel en el corazon, lengua bañada»—«en veneno mortal» no se atreverá ni á disculparse como el fratricida Cain» ¿acaso soy guarda de mi hermana Bolivia? Sino que viendo abrirse la tierra para tragarlo, huirá confesando que su iniquidad es grande para merecer perdon. Se esconderá y andará vagamundo y fugitivo, lleno de remordimientos y atormentado con esta terrible sentencia fulminada por Dios «*No te matarán, antes bien todo el que te matare, siete veces sera castigado.*»

La justicia de nuestra Causa es clara y resplandeciente como la luz del Sol en su zenit, así como la insidia, la perfidia y la fé púnica de Chile: es por esto que las simpatias de las Repúblicas hermanas se despiertan con vivo entusiasmo á nuestro favor, y se lanza un anatema universal contra los cobardes piratas.

que humillados por la noble y valiente Nacion Argentina, han huido vergonzosamente con todos sus aprestos bélicos, para combatir en son de guerra, al indefenso y naciente pueblo boliviano de Antofagasta. La preparacion imponente de los piratas chilenos abriendo los portales de los blindados Cockrane y Blanco Encalada y de la Corbeta O'Higgins, y desembarcando numerosas fuerzas de línea y ametralladoras para lidiar contra las apacibles playas de Antofagasta, para reducir á girones nuestro pabellon, y para romper y pisar nuestro Escudo Nacional, emblema de nuestra Independencia ¿no es semejante al empuje y brio del caballero de la Triste Figura para vencer á los molinos de viento? La verguenza, el aprobio y la ridiculez es el botin que han obtenido los vándalos chilenos en tan espléndida y original conquista.

La fé púnica es la divisa del bárbaro chileno en sus actos públicos y privados— Recorred su negra historia y no hallareis mas hechos, que los de un alevoso y pérfido traidor que asecha cautelosamente el momento oportuno, para desgarrar las entrañas de su escogida víctima y apropiarse de su fortuna. Cuando reconoce la superioridad de su enemigo, dobla la rodilla, huye despavorido, busca alianzas, ó tiende celadas para adormecerlo y vencer despues, cayendo como un torrente devastador en plena paz. Cuando se fundó la gran Confederacion Perú-Boliviana, los chilenos, con el Jefe Blanco-Encalada, penetraron

perfidamente en el territorio peruano. El hambre, la peste, y las hostilidades de los naturales diezmaron el Ejército chileno: en estas apremiantes circunstancias un ligero ataque del Ejército unido, Perú-Boliviano, habria sido suficiente para hacer morder tierra á los hijos de Cain.

Pero la generosidad del Protector de la Confederacion Perú-Boliviana, Andres Santa-Cruz, les acordó la paz de Paucarpata, bajo la condicion humillante de que Chile no vuelva á levantar armas contra la Confederacion. El cange de este tratado no sirvió á los piratas para guardar la santidad del pacto ajustado, sino para poner en juego la fé púnica. Chile reanimó su Ejército agonizante, lo aumentó considerablemente y llevó otra vez la guerra al Perú, atisando la discordia y la desunion hasta triunfar en Yungay, por medio de la traicion despues de haberse vendido al Protector. Dividir para triunfar, fué la máxima maquiavélica que Chile empleó en esta campaña, para disolver la grandiosa obra de la Confederacion Perú-Boliviana.

Quando la Península de España envió la poderosa armada sobre las aguas del Pacifico, proclamando la reivindicacion, de las que antes de los gloriosos triunfos de Junin y Ayacucho, eran colonias españolas, los piratas chilenos enarbolando su Esmeralda con pabellon ingles y pidiendo socorro se acercaron astuta y engañosamente á la Corbeta Covadonga, y la hicieron, con perfidia su presa, al apagarse el

crepúsculo vespertino, hora en que los vampiros y las aves de rapiña principian á gozar de las sombras de la noche. Bolivia por entonces se hallaba en desacuerdo con Chile, á consecuencia de sus exageradas pretensiones siempre sobre límites; pero los bolivianos franca y lealmente, en la hora del peligro, se declararon sus aliados, para ahogar el grito fatídico de reivindicacion y conquista, que repercutiéndose sobre los Andes conmovió los Estados libres de Sud-América, para protestar mil veces contra la invasion española, haciendo comprender que el Mundo de Colon ya no permitirá nunca las cadenas de la esclavitud.

La causa eficiente de la piratería chilena se encuentra en la posesion codiciada de nuestras estensas y abundantes salitreras, y ricos minerales argentíferos. Los millones esplotados por la Compañía salitrera de Antofagasta á título puramente gratuito, y la inmensa masa de plata estraida de nuestras minas de Caracoles, solo han servido para enriquecer y aumentar la insaciable avaricia de la orgullosa Chile. La generosa proteccion de nuestros Gobiernos á los rotos, en agravio de los nacionales ha fomentado ese instinto de piratas, hasta la consumacion del crimen de robo preconcebido, con escándalo de la América y del Antiguo Mundo. Chile no se ha contentado con haberse constituido en una grande factoria del Pacífico para esquilmarlos con su secante comercio, sino que ha querido ad-

quirir el renombre funesto de bandido, matando al hermano que le dió alimento y cubrió su desnudez ¡Maldicion eterna á esos caníbales que han bebido sangre boliviana en festin borrendo!

Bolivia en perfecta paz discutia con la encubierta y traidora Chile, sobre la imposicion de 10 céntimos de boliviano, con que nuestra última Asamblea Soberana habia grabado, en 14 de febrero de 1878, á cada quintal de salitre explotado; impuesto tan ecsiguo en comparacion á los tres soles que se paga en el Perú, por la exportacion de cada quintal de la misma materia. El Blindado Blanco—Encalada repentinamente fondeó delante de nuestro bello Antofagasta; y este Blindado guerrero fué el Heraldo de las siniestras maquinaciones del Presidente Pinto, del Ministro Fierro y de dos Senadores accionistas de la Compañía salitrera, para adueñarse como piratas, de Antofagasta, Mejillones y Caracoles. Interrogado el Minsitro chileno sobre que la estacion de Blanco-Encalada en aguas bolivianas era uua amenaza, y ejercia presion para continuar discutiendo libremente—el astuto Ministro respondió que esa estacion inocente no era de estrañar, pues en otra ocasion habia favorecido á los bolivianos en el siniestro de 9 de mayo de 1877.

Este Ministro que no podia despojarse de la fé púnica que caracteriza á Chile, como la circuncision al pueblo judio, buscó un pretesto insignificante para declarar roto el tratado de 6 de agosto de 1874, y

partió bruscamente á esperar la vandálica expedicion marítima para posesionarse á mano armada de la zona codiciada, y declarar, en nombre de la Justicia y el Derecho—territorio chileno hasta el paralelo 23 meridional, dando garantías á los propietarios bolivianos ¡Que cinismo! Hablar el pirata de Derecho, Justicia y garantías, es lo mismo que una cuadrilla de malhechores, despues de un despojo violento, ofrezca al propietario garantías en nombre del Derecho y de la Justicia que ha ultrajado. Atila, el bárbaro Atila, llamado el *azote de Dios*, despues de haber talado los campos del Medio-Dia de Europa, incendiado las Ciudades y hecho correr torrentes de sangre, jamas á los desgraciados que el filo de su espada habia perdonado, les ofreció garantías en nombre de la Justicia y del Derecho. Estas palabras en la boca del bandido chileno son un sarcasmo indefinible, un horrible perjurio y una abominable blasfemia ante Dios y los hombres.

La rescision legal y justa de la gratuita concesion de nuestras salitreras, declarada por el Supremo Gobierno, á consecuencia de la inusitada protesta de un estrangero aventurero Hicks contra la resolucion de la última Asamblea del 78, solamente ha servido de pretesto, para la ocupacion vandálica de Antofagasta, antes de haber agotado todos los medios pacíficos que aconseja la Diplomacia. La transaccion de 27 de noviembre de 1873, entre nuestro Gobierno y Don Belisario Peró, representante del

Directorio de la Sociedad anónima de salitres y ferrocarril de Antofagasta, nada tiene de cuestion Inter-Nacional, es puramente privada y particular, cuya solucion debia llevarse ante la Corte Suprema de Justicia, en cumplimiento de la ley de 22 de noviembre de 1872, para someterla despues á la necesaria deliberacion de la Soberana Asamblea Nacional. La concesion graciosa de abril del 72, y la transaccion relativa de noviembre del 73 fué un convenio entre el Supremo Gobierno y un boliviano particular, sin que hayan figurado capitales ni industrias chilenas, para alegar pérfidamente la infraccion del artículo 4º. del tratado de 6 de agosto de 1874. Pero aun en el caso de que la cuestion fuese Inter-Nacional, porque el Presidente Pinto, el Ministro Fierro, los Senadores y Representantes del Parlamento de Chile son accionistas de la maldita Compañía de salitres ¿no era conveniente á la paz y al equilibrio político de las Potencias del Pacífico recurrir al arbitraje, previsto por el artículo 7º. del espresado tratado del 74?

No se debe olvidar que tanto la concesion de abril del 72, como la transaccion de noviembre del 73 necesitaban para su perfeccionamiento la aprobacion del Poder Legislativo; y que la Soberana Asamblea del 78, ha estado en su perfecto derecho para gravar esa monstruosa concesion, con 10 centavos, á cada quintal de salitre explotado. Las concesiones gratuitas en favor de la Compañía han estado aumentan-

do á medida que nuestros Gobiernos se han sucedido, y el término fatal de los 15 años ha permanecido incontrastable como roca Tarpeya, cada vez que se ha renovado el convenio leonino de salitres. La transaccion del 73 bajo la ilusion de reducir el gran paralelogramo de tierras, concedido á Milbourn, Clark y Compañía comprende una superficie capaz de contener un nuevo Estado. La precipitada resolucion de 27 de noviembre no fué una verdadera transaccion sobre la estraccion de salitres, sino la aparente reduccion del paralelogramo insinuado, por que en ella se hizo una nueva concesion mas ámplia que las anteriores, dando á la Compañía Perú, 50 estacas mas, de 800 metros de longitud, y 50 de latitud, cada estaca. Un simple cálculo que no se escapa ni al sentido comun manifiesta la loca prodigalidad de esta nueva concesion, regalando millones de pesos anualmente á esa ingrata Compañía, y por ese término perdurable de 15 años que renacia en las concesiones gratuitas, como las cabezas de la Hidra de Lerna á los golpes de Hércules.

El Alto-Perú y la Capitania española de Chile, al nacer á la vida independiente de Naciones libres han tenido marcados sus límites. Los Reyes de la Metrópoli Ibérica y los antiguos y modernos geógrafos han reconocido en sus mapas estos límites, lo mismo que Chile, teniendo por fundamento el *uti possidetis*, principio consagrado por todas las Cancillerias americanas, despues de la emancipacion gloriosa de América.

Una prueba flagrante de este reconocimiento por el Gabinete de Santiago, es la propuesta, de mercaderes, hecha por el negociador Ibañez, al Ministro plenipotenciario Dr. Rafael Bustillo para la venta de nuestros ricos minerales de Caracoles, siendo la respuesta de este célebre Diplomata boliviano.—«Negociado es este á que no se prestarán jamas ni mi corazon ni mi inteligencia. Tan categórica y perentoria repulsa produjo la legacion Lindsay cerca del Gabinete del General Morales.» (1) Si Chile tenia la conciencia de que nuestro Litoral hasta el paralelo 23, estaba solamente usurpado por los bolivianos ¿qué extraño capri-

(1) En el «discurso fúnebre dedicado á la memoria del Ilustre patriota Dr. Rafael Bustillo, por su hermano el Dr. Domingo Bustillo, Dean del Coro Metropolitano de Sucre», y que corre impreso con fecha 25 de octubre de 1873 se registran estos notables y elocuentes pensamientos.

«Las riquezas argentíferas de Caracoles, el salitre, el borax y otras sustancias análogas de nuestro litoral tan codiciables por su rendimiento fiscal, reclaman de nuestra parte la mas activa y perseverante atencion, á fin de poner á cubierto de toda injuria aquellas fuentes de riqueza nacional, de que mas tarde debe venir la ventura y prosperidad de Bolivia.»

«Entabladas las negociaciones diplomáticas entre ambos representantes, el negociador chileno nada pudo alcanzar del honorable Bustillo fuera de las anchas y firmes bazas de la justicia, de la conveniencia reciproca y de la dignidad nacional.»

cho lo condujo á proponer la compra-venta de Caracoles en 20.000.000 de pesos fuertes? La venta no puede ajustarse legítimamente con el usurpador, menos con un pirata sino con el verdadero propietario.

La ocupacion vandálica de nuestro suelo pátrio, y la anulacion de los tratados del año 66 y del 74, nos producen el bien de reivindicar nuestro Litoral hasta los 25° 37' de latitud Sud, donde corre nuestro rio Páposo señalando el límite arcifinio meridional, como el Dios Término. La ocupacion de Antofagasta, Mejillones y Caracoles es efímera, mientras el valor boliviano arroje al Mar á

«El diplomata boliviano que tenia en expectativa la trasformacion económica de su pais, rechazó de plano el acuerdo á que fué invitado por la cancillería chilena para un ajuste basado *en la venta de Caracoles á Chile.* Negociado es este, repuso el patriota Bustillo, á que no se prestaran jamas ni mi corazon ni mi inteligencia. Tan categórica tan perentoria repulsa produjo la legacion Lindsay cerca del Gabinete del General Morales.»

«Contrariadas de este modo las pretensiones de aquella cancillería, vino un incidente que seria largo referir aquí, á agriar las relaciones diplomáticas y esquivar la buena inteligencia entre ambos representantes.»

«Rotas, en fin las negociaciones internacionales el Ministro Bustillo regresó á su patria coronado de gloria cívica, por haber llenado su cometido con patriotismo y puesto la dignidad de su gobierno arriba de toda pretension humillante.»

esas hordas salvajes que han violado nuestro territorio. Tenemos la fundada esperanza de que las Repúblicas hermanas Peruana y Argentina nos apoyarán con su poderosa alianza, y concurrirán á escarmentar á los piratas chilenos, que amenazan absorber la nacionalidad boliviana, y perturbar el equilibrio político de Sud-América. Si nuestros esfuerzos en la guerra á que nos ha provocado la rota Chile, fueran impotentes, aun nos quedaría el recurso de llamar, antes de reducirnos á cenizas como otros numantinos, el socorro de nuestra hermana la gigante Potencia Norteamericana. Con tal de arrojar de nuestro suelo á los bandidos, nada importaría la cesion de nuestras salitreras, mientras que la Nacion que nos proteja se pague de los gastos de la guerra.

Otro de los bienes que ha producido la piratería chilena es la íntima union de los partidos políticos y la fusion completa en el sentimiento nacional que arde en valor y patriotismo para escarmentar al pérfido chileno que ha roto todo vínculo de fraternidad americana, pensando, en su demencia, matar hasta las ideas de Patria y Libertad, bajo el supuesto de que los bolivianos nos hallamos envueltos en luchas intestinas y aecosados por la peste, el hambre y la miseria; pero se ha engañado el asaltador chileno, por que el entusiasmo reina en todos los bolivianos, sin exclusion de edades, clases y condiciones. Personajes ilustres de distintos colores políticos corren presurosos, á la Prensa, á la Tribuna,

á los alistamientos y ejercicios militares para la defensa comun. Las mugeres mismas inflaman en la abrasadora llama del patriotismo á sus padres, esposos é hijos para hacer guerra sin tregua al pirata araucano. En esta solemne ocasion se ha presentado un bellissimo ejemplo digno de imitacion.—El Ilmo. Señor Obispo Granados ha presidido el Meetings de la ciudad de Cochabamba, para protestar contra los inicuos atentados de Chile. La unificacion del sentimiento nacional es un hecho realizado: es imposible toda perturbacion interior ante el grave peligro de la Patria; y el boliviano que teniendo conocimiento de la guerra infame estrangera, intentase siquiera anarquizar el pais, mereceria el suplicio del toro de Falaris, ó el del lecho de Procasto.

La clásica Grecia se hallaba dividida en distintos bandos y guerras intestinas antes de la invasion de los Persas. El paso por el Helesponto del Ejército de Jerges, en número de 1.700,000 combatientes hizo temblar á los helenos, como débiles cañas azotadas por el reo Vendabal, pero bien pronto en la idea de unificacion nacional encontraron la salvacion de la Patria. El reducido número de defensores griegos, fortalecidos con la justicia de su causa, obtuvo los espléndidos triunfos de Platea, Micala y Salamina humillando el Imperio Persa. Jerges que en su demencia hizo azotar el Mar y sellarlo con barras candentes en señal de conquista y esclavitud hu-

yó cobardemente á Sardes para ocultar su oprobio y verguenza. Los valientes griegos orgullosos con sus triunfos llevaron sus armas hasta destruir el pujante Imperio de los Persas.

Tengamos fé en la Justicia de nuestra Causa y llevaremos tambien con el auxilio de las Repúblicas hermanas, nuestras armas victoriosas hasta el corazon de la vandálica Chile para repetir el ante Mundo *Delenda est Chile*. Un nido infernal de piratas debe ser borrado del rango de las Naciones libres! Bolivianos á la guerra, á las armas...! Los titanes de los Andes Bolivar y Sucre nos conducen á la Victoria! ¡Viva Bolivia! ¡Viva la Independencia! ¡Viva la Libertad!

*Bartolomé Aillon:*

